EL DIARIO PALENTINO,

PERIODICO DE NOTICIAS, É INTERESES GENERALES.

Director: D. Ricardo Becerro de Bengoa.—Redactores: D. Ubaldo Herrera de la Fuente, D. Daniel Infante Santos y D. Daniel Martinez Gutierrez.

REDACCION Y ADMINISTRACION	PRECIOS DE SUSCRICION.	AÑO I.—NUMERO 2	PUNTO DE SUSCRICION.	NO SE PUBLICA
Don Sancho, 13, Palencia.	En la Capital, un mes.... 1 peseta Fuera, trimestre... ...... 4 —	Martes 13 de Febrero de 1883. Número suelto, 5 céntimos.	En Palencia, en la Imprenta y Librería de Alonso y Z. Menendez D. Sancho, 13.	LOS DIAS FESTIVOS.

BATAN VAPOR EN VENTA.

El Importante.

El dia 18 del presente mes de Febrero de 1883 se remata extrajudicialmente á las doce de su mañana en el palacio Sacramental de S. Lázaro, el referido batan sito en la calle Mayor antigua, núm. 160, que hace ángulo ó esquina á la calle Cantarranas y paseo de la orilla del rio.

Los títulos de propiedad y pliegos de condiciones estarán de manifiesto en casa del tesorero D. Marcelino de la Hera, Plata núm, 4, ó Mayor principal núm. 175

Seccion editorial.

LOS QUINTOS.

Sensible y desconsoladora prueba de la escasa cultura de muchas de nuestras poblaciones rurales es la que ofrece en algunas capitales de provincia los dias designados para la entrega en caja, los mozos á quienes cabe la suerte de soldados.

Véseles caminar abrazados en extensa fila horizontal por las calles dificultando el paso por la via pública, cuando no atropellando en su marcha al que por ella pacificamente transita. No reparan el rodear á las jóvenes que les parece haciéndolas pasar como es consiguiente un mediano rato, y sin preveer siquiera que semejante conducta puede ser orígen de sérios disgustos, si algun pariente ó allegado de las mismas llega á presenciar un acto que aun cuando ejecutado sea por aquellos con la mayor sencillez é inocencia no es ni decoroso ni digno. Sus cantares disparatados muchos, obscenos la mayor parte, molestan al vecindario y ofenden la moral pública desacreditando a los mismos que los entonan, no menos que a sus respectivos pueblos. Es cierto que los agentes de la autoridad los vigilan y reprenden de continuo, contribuyendo a disminuir el mal; pero no debe ser la fuerza de la autoridad la llamada a conseguir que tales faltas desaparezcan sino la instruccion que elevandola a la altura en que debiera encontrarse y extendiéndola sin contemplacion alguna hasta los mas escondidos villorrios extirparia esos y otros defectos hijos casi siempre de la ignorancia y del atraso. Preguntad a la mayor parte de los mozos que asi obran si saben leer y escribir y de fijo responderan negativamente y si esto no fuera bastante para convenceros, observad a los quintos de los pueblos de la montaña entre los cuales habra muy pocos que ignoren ó hayan olvidado los conocimientos de 1.ª enseñanza y vereis cuan diferente es su manera de obrar en este caso.

Hay en efecto honrosas esceppciones, pero nosotros quisiéramos que todos, inclusos los de la capital, dieran siempre muestras de educacion verdadera y de cordura.

Que el mozo a quien ha tocado la suerte de soldado cante y se divierta, lo creemos necesario para él porque ambas cosas son el lenitivo que pueden calmar la tristeza de su alma haciéndole olvidar aunque sea por el momento, los gratos recuerdos de su aldea, el desconsuelo que afljirá á sus padres por su partida y las horas que tranquilamente pasara en amorosa plática al lado de su prometida. Nosotros queremos si que al quinto se le permita divertirse y cantar por las calles; pero desearíamos oirle canciones agradables propias de pueblos ilustrados; canciones de esas que tanto contribuyen a educar el corazon, a ennoblecer los sentimientos y que en vez de escandalizar hasta a las personas medianamente educadas, hacen que todos se detengan a escuchar con agrado. Los alcaldes de los pueblos son los que a nuestro juicio debieran, mientras la instruccion popular no modifique esas costumbres, aconsejar a los mozos otro comportamiento, siquiera fuese por el buen nombre de sus respectivas localidades.

El Gobierno que tambien conocerá, como no puede menos la falta de instruccion que tienen la mayor parte de los mozos que acuden á engrosar las filas del ejército, parécenos deberia ordenar se aprovechase el tiempo que aquellos jóvenes sirven en ellas, no solo para enseñarles los deberes militares, si que tambien para suministrarles la instruccion que necesitan. Asi al devolverles al seno de sus familias bendecirian estas las horas en que les tocó soldados, y no olvidarian ellos en los dias de su vida ese bien con que la patria habia pagado sus servicios.

Nuestro querido amigo el doctor D. José Morales, reputado médico titular de Cervera, uno de los jóvenes mas distinguidos de la provincia por su saber y sus simpatías, nos ha remitido una detallada y curiosa biografía del *Excmo. Señor D. Eugenio Garcia Ruiz*, cuyo fallecimiento ha sido tan sentido entre los palentinos, y con cuyo personaje le ligaban antíguas é intimas afecciones. Deseosos nosotros de honrar la memoria de los hijos ilustres de la provincia, cualesquiera que hayan sido sus ideas políticas y en cuyo terreno El Diario Palentino no entrará nunca, publicamos con gusto dicho trabajo, que seguramente llamara la atencion de nuestros lectores.

* * *

El Excmo, Señor

DON EUGENIO GARCIA RUIZ.

Recuerdo.

La inexorable Parca ha sorprendido a este hombre honrado, si no en el lleno de las ilusiones de la edad, por lo ménos en el de las tareas de ser útil a su patria.

Mucho se le ha vituperado y censurado; pero pocos le han hecho justicia.

Por el solo hecho de ser consecuente en política, se le combatía en todas partes, hasta analizando su vida privada, en la que era un amantísimo padre, frugal, modesto, sencillo y ejemplar en todos sus actos, como un verdadero espartano.

No ha mucho, al pronunciar su último discurso en el Congreso (21 de Diciembre de 1882) se levantó una cruzada por periódicos de varios matices y procedencias, tildandole de inconsecuente y ministerial, solo por

---

La zapa salió victoriosa de un espantoso choque á que fué sometida por medio de una cantidad razonable de cloruro de ázoe.

—¡Soy perdido! esclamo Rafael, Dios está ahí, voy á morir!

Los dos sábios se quedaron estupefactos.

—Guardémonos bien de contar esta aventura en la Academia, porque se burlarían de nosotros nuestros colegas, dijo Planchatte al quimico despues de una larga pausa, en la cual se miraron sin atrever á comunicarse sus pensamientos.

Parecían dos cristianos saliendo de su tumba sin encontrar á Dios en el cielo, ¿La ciencia? Impotente. ¿Los ácidos? Agua clara. ¿La potasa roja? Deshonrada. ¿La pila de Volta y el fuego? Boberías.

—Hendir una prensa hidráulica como quien parte pan, esclamó Planchette.

—¡Creo en el diablo! dijo el baron Jafet despues de un momento de silencio.

—Y yo en Dios, respondió Planchette.

Los dos estaban en su lugar. Para un mecánico el universo es una máquina que necesita un obrero, Para la química, para esa obra diabólica cuya mision es descomponerlo todo, el mundo es un gas dotado de movimiento,

—No podemos negar el hecho, repuso el químico.

—¡Bah! Sírvanos de consuelo que los doctrina-

maban el centro de esta multitud ennegrecida y anhelante. Al ver tantos ojos blancos, tantas cabezas empolvadas de hierro, tantos vestidos negros y relucientes y tantos pechos peludos, Rafael se creyó trasportado al mundo nocturno y fantástico de las baladas alemanas. El contramaestre, despues de tenerla en el fuego unos diez minutos, saco la piel con unas tenazas.

—Dadmela, dijo Rafael.

Presentósela el contramaestre por broma, pero el marqués la manejó fácilmente entre sus dedos, pues se había puesto blanda y fria,

Oyóse un grito de horror, y los trabajadores huyeron de allí quedándose solos Rafael y Planchette.

—Hay algo decididamente diabólico en esta piel, esclamó Rafael desesperado. Ningun poder humano podría hacer que viva un dia más.

—Me he equivocado, caballero, respondió el matemático con aire contrito; debiamos someter esta piel á la accion de un cilindro; ¿dónde tenía yo el entendimiento cuando os aconsejé la presion?

—Fuí yo el que la pedí, replicó Rafael.

El sábio respiró como un culpable á quien declaran absuelto doce jueces. Sin embargo, interesado en tan curioso problema, reflexionó un momento y dijó:

M.C.D.2022

que aseguró que estaba en el mismo sitio de siempre y no con los prohombres que con él habian suscrito documentos y ejercido actos importantes cuando pensaban como él, y a los que algunos de dichos periódicos ensalzan hoy por sus evoluciones; cuando, de seguro, a nadie como a él ha de justificar la historia.

Nacido D. Eugenio García Ruiz en el pueblo de Amusco, provincia de Palencia, en el año 1819, de padres honradísimos de dicho pueblo que le inculcaron desde su juventud el amor a las ideas de justicia, libertad y trabajo, que ellos entre otros pocos, muy contados, profesaban, sin temor a las crueles persecuciones que sufrian.

Desde su niñez dió muestras de su buena inteligencia, aplicandose en la primera enseñanza; haciendo despues mas tarde con brillantez sus estudios de segunda enseñanza y superior, hasta obtener el título de Doctor en Derecho por lo que en su pais le llamaban *el Doctor de Amusco.*

Estudiante todavía, salvó milagrosamente la vida, juntamente con su padre y algunos amigos mas, al ser buscados con afan por los partidarios de la faccion Gomez, gracias al aviso que a las dos de la mañana les dió desde Piña otro buen patriota, abuelo político del que esto escribe, que desde dicho pueblo marchó a esa hora a Amusco, de cuyo punto en ropas menores y montados en mulas de labor, fueron a refugiarse en el convento de Calahorra.

Terminada su carrera literaria, su caracter tenaz y emprendedor le llevó a las luchas políticas, en las que como valeroso soldado ha muerto sobre la brecha, como ya antes de terminar la carrera le había llevado a empuñar las armas en defensa de la libertad, formando parte de aquel Batallon de escolares denominado «Minerva» que en Valladolid acaudilló el ya vetereno en todo D. Claudio Moyano.

En el año 1839 fué nombrado Secretario de la Diputacion provincial de Palencia, donde continuó hasta el año 1844 en que la caida de Espartero le llevó a su pueblo natal, donde permaneció ejerciendo la abogacía hasta el año 1853, que fué a establecerse en Madrid, siendo digno de consignarse que al advenimiento de este General en 1840 y teniendo García Ruiz 21 años, le fué ofrecido el puesto de Jefe Politico (hoy Gobernador) de Palencia que modestamente no aceptó, por creer había otros de mas méritos que podían desempeñarlo.

En el año de 1854, fué nombrado Diputado de la provincia de Palencia, de aquellas célebres Córtes Progresistas del bienio, disueltos á cañonazos, en la que tanto se distinguió y en la que fué uno de los 21 Diputados que votaron contra la monarquía.

De ellos sólo se encontraba ahora en estas Córtes Garcia Ruiz y sobrevivian fuera de ella otros tres. El fué el último diputado que abandonó el Salon de sesiones, cuando ya la metralla de O'Donnell, entraba en el Palacio del Congreso, protestando de aquel acto de violencia que se egercía contra los mandatarios del pueblo.

Desde su llegada á Madrid, se dedicó de lleno á las tareas periodísticas y literarias hasta el año de 1865; fundando en ese periodo algunos diarios y entre otros: el primero fué *La Asociacion* y el último *El Pueblo*. Defendiendo en ellos con ardor la República Unitaria, su bello ideal y publicó ademas varias obras entre las que se distingue el humorístico trabajo titulado: *D. Perrondo y Masalegre.*

(*Se continuará.*)

El Sr, Barrio Ayuso ha propuesto a la comision del Código penal en la reunion que tuvo lugar el juéves próximo pasado en la sala de presupuestos del Senado la siguiente fórmula:

«Los delitos y faltas que se cometieren por medio de la imprenta quedan equiparados á los demás comunes por otros medios cometidos, y serán juzgados por los mismos tribunales de la jurisdiccion ordinaria, y penados con arreglo á las disposiciones generales de este Código que les fuesen respectivamente aplicables.»

En la misma reunion propuso el Sr. Ministro de Gracia y Justicia y la mayoría aceptó, que en los delitos de imprenta se exija responsabilidad criminalmente al autor y subsidiariamente en cuanto se refiere al pago de multas, en casos de insolvencia, á la empresa periodística, suprimiendo en todo caso la pena de suspension.

Estos dias se reunen en Madrid delegados de los relatores, secretarios de sala y escribanos de Cámara de las quince audiencias territoriales, con objeto de ponerse de acuerdo respecto de las pretensiones que han de elevar al gobierno, en súplica de que se les indemnice lo conveniente, por el excesivo trabajo que sobre ellos pesa, al obligarles a desempeñar sus cargos cerca de la Sala de lo criminal que ha de conocer de las causas en juicio oral y público.

Hoy habrá esplanado en el Senado el Sr. Polo de Bernabé una interpelacion relativa á la supresion del impuesto de la sal y de casi todas las agravaciones de los impuestos.

Se trata de fundar en los alrededores de Madrid un hospital de incurables ó mejor dicho de enfermos crónicos; se queria conceder al gobierno autorizacion para comprar en los alrededores de Madrid terrenos ó edificios donde establecerle, el diputado posibilista formuló con motivo de esta autorizacion voto particular, y á consecuencia de este hubo en el Congreso un animado debate que quedó pendiente.

Se vé por las indicaciones que los periódicos de Madrid hacen que se ha descubierto en este asunto la punta de algun trapo feo.

¡¡Uno de tantos!!

Los gastos del proceso Peltzer, del cual tienen noticia nuestros lectores han ascendido á la suma de 1090.000 franco, y sin embargo, se habia supuesto que ascenderían á mas, calculando los que ocasionarían los viajes, pesquisas y telegramas que hizo necesarios la instrucción de tan célebre proceso.

El sumario ha costado 64,418 francos y 12 céntimos; en esta suma corresponden: á los exámenes de los peritos, 15.721 franeos, á los telegramas, 9.246 francos y 62 céntimos, y á los gastos de viaje de los magistrados, impresos y fotografías. 30.778 francos y 77 céntimos.

En el tribunal de Assises ha costado 9.627 francos 75 céntimos, cantidad pequeña relativamente al número de los testigos que de Suiza, Hungria, Alemania, Inglaterra, Francia y Holanda, fueron llamados á Bruselas. Para completar el guarismo de 9,045 francos 87 céntimos, que es la suma total de los gastos, se ha tenido en cuenta el premio de 25.000 francos ofrecido á la persona que descubriera á los asesinos de Bernaya, premio que hasta la fecha no ha sido á nadie entregado.

Acaba de partir de Nápoles una nueva expedición, dirigida por Monsieur Bianchi, encargada de llevar grandes regalos á la Abisinia.

El objeto principal de esta misión es el trazar el camino por el cual la colonia de Assab pueda traficar directamente con la Abisinia, á cuyo efecto se creará una estacion nueva en Bosa, construyéndose un puente sobre el Nilo Azul.

Noticias.

Hoy á las 11 se ha leido en Au-

—358—

—Es preciso tratarla con reactivos, y quizás la quimica sea mas afortunada que la mecánica. Vamos á ver á Jafez.

Valentin apretó el paso con la esperanza de encontrar en su laboratorio al célebre quimico Jafet.

—Y bien, mi anciano amigo, ¿cómo va la quimica? preguntó Planchette al sábio que estaba sumido en un sillon contemplando un precipitado.

—La química se duerme. Nada hay de nuevo. La academia sin embargo ha reconocido la existencia de la salicina; pero la salicina, la asparagina, la vauquelina y la digitalina no son descubrimientos.

—Ya que no podais inventar cosas, dijo Rafael, parece que os veis reducidos á inventar nombres.

—Toma, le dijo Planchette al quimico, procura descomponernos esta sustancia, y si estraes de ella un principio cualquiera, de antemano le llamo la diabolina, porque al intentar comprimirlo acabamos de ver saltar una prensa hidráulica.

—Veamos, veamos, esclamo alegremente el quimico; será quizás un nuevo cuerpo simple.

—Es simplemente un pedazo de piel de burro, dijo Rafael.

Caballero.,. replicó con gravedad el químico.

—359—

—No me burlo, repuso el marqués presentadole la piel.

Aplicole el baron su lengua nerviosa tan hábil en probar las sales, los ácidos, los álcalis y los gases, y dijo despues:

—No tiene gusto. Vamos á hacerle beber un poco de ácido ptórico.

Sometida á la accion de este principio que descompone tan rápidamente los tejidos animales, tampoco sufrió la piel alteracion alguna.

—No es zapa, esclamó el químico. Vamos á tratarla como un mineral y á ponerle la ceniza en la frente metiéndola en un crisol donde tengo precisamente en infusion potasa roja.

Jafet salió volviendo al poco tiempo.

—Caballero, le dijo, dejadme cortar un pedacito de esta singular sustancia: es tan extraordinaria..

—¡Un pedazo! esclamó Rafael. Ni el canto de un cabello. Ensayad todo lo que querais; ensayad, añadió con aire triste y á la vez burlesco.

El sábio rompió una navaja de afeitar queriend ceortar la piel. Intentó luego someterla á la accion de la pila voltáica; y en fin, toda su ciencia se estrelló en el terrible talisman.

Eran las siete de la noche. Planchette, Jafet y Rafael no hacian cuenta con el tiempo esperando el resultado de una última esperiencia.

M.C.D.2022

diencia pública, en la de esta capital, la sentencia estimando la peticion fiscal y condenando a muerte a los reos Jorge y Gregorio San Millan, por robo y doble homicidio.

Solo un soldado ha redimido hoy su suerte en metalico en la Caja de esta provincia.

En la Administracion Central de Correos de Madrid, se encuentran detenidas dos cartas por falta de franqueo; dirigidas una á D. Francisco Posaco, de esta ciudad y la otra á D. Agapito Alonso, de Carrion de los Condes.

El licenciado del ejército Francisco Lopez Gutierrez, que tiene concedido el ingreso en el cuerpo de Carabineros, puede presentarse en el Ayuntamiento de esta Ciudad, donde le enterarán del asunto.

Hoy han ingresado en la Tesoreria de Hacienda de esta provincia varios Ayuntamientos, 18.000 pesetas por consumos.

Hasta el 22 del corriente se llevará à efecto la cobranza á domicilio en esta capital, del tercer trimestre de las contribuciones territorial, industrial y sal.

Las operaciones verificadas en la Caja de Ahorros en el último domingo, fueron: 429 pesetas ingresadas por treinta y dos imponentes por continuacion; 254,98 retiradas por tres imponentes, por saldo.

Don Pedro Aguado, ex-alcaide de la cárcel de este partido, al abandonar esta poblacion para fijar su residencia en Villamartin, se despide de todos sus amigos, sintiendo mucho no poderlo hacer personalmente por el estado de su salud.

Mañana tendremos el gusto de publicar la lista de la Compañia de Zarzuela que empezará á actuar en nuestro coliseo del 16 al 20 del corriente.

El abono, que estará abierto hasta el 15 del corriente, creemos será cubierto muy pronto á juzgar por los muchos deseos que se tenía de ver abiertas las puertas de nuestro coliseo, así como por lo bajo de los precios que se anuncian

Como decíamos ayer, hoy ha llegado á esta, el Sr. D. Antonio M. Quintana, Gobernador civil, á quien saludamos afectuosamente desde las columnas de nuestra modesta publicacion.

Otra vez nos vemos favorecidos con temporal de aguas. Los labradores abrigan la confianza de obtener regulares resultados en el presente año, en vista del bonancible estado que presentan los campos.

Pueblos a quienes corresponde verificar mañana la entrega de su cupo en el actual reemplazo y presentar los mozos sujetos à revision, procedentes de los reemplazos anteriares de 1880, 1881 y 1882.

Becerril del Carpio, Verzosilla. Castrejon, Micieces de Ojeda, Celada de Roblecedo, San Martin y Perapertú, Dehesa de Montejo, Resoba, Salinas de Pisuerga, San Cebrian de Mudá, Liguerzana, Quintanaluengos, Lomilla. Vañes, Valdegama, Lores, Matamorisca, Néstar y Villanueva de Henares.

EL BAILE DEL CASINO.

Estuvo brillante, concurrido, animadisimo; pasáronse en él las horas con rapidez pasmosa, parecian minutos, segundos; oimos dar las dos y no quisimos dar crédito a nuestros oidos; ¡¡Era aquello tan agradable, tan divertido; que hubieramos deseado durase en vez de cinco horas cinco siglos!!

¿Quereis que os le reseñe? Pues, decidme; ¿no estuvisteis en él? ¿no fuisteis vosotras las que le disteis realce y brillo?; Pues si le visteis?.. ¡Ah!; si ya os entiendo; sabeis ya lo que visteis, pero no conoceis el juicio que formaron de vosotras mismas; quereis saber si gustó vuestro trage; si hubo alguno que vió bailabais bien, ó que perdisteis dos ó tres compases en una polka; si hubo quien se fijara en que Fulano os mira demasiado y no rehusais sus miradas; ¿no es esto?

Mucho lo siento, pero, por hoy no puedo, me faltan espacio y tiempo, tengo que limitarme a reseñar muy en concreto; otro dia, será.

El baile estaba costeado por los sócios jóvenes, que habian procurado no faltase nada para que estuviera brillantísimo. La comision nombrada, habia multiplicado sus esfuerzos. Bastaba entrar en el portal para comprender lo mucho que en todo se habia esmerado. La escalera parecia un vergel; á uno y otro lado lucian sus plantas hermosos tiestos; en el descansillo aguardaban sombrero en mano los encargados de conducir á el salon á las jóvenes la llegada de estas. A las nueve habia ya bastante gente.

Empezó el baile. Cuando fuimos á entrar en el salon no pudimos contener una exclamacion de asombro, Las luces; la gente; los trages; la música; formaban un conjunto digno de admiracion.

Mira, mira, nos decia un amigo: La de Velasco; «¿Como se llama?»

—Angelita.

—¿Lo es, ó se lo llama?—*Las dos cosas.*

—¡Qué trage mas sencillo; y cuánta gracia la hace!

—No es ella, digimos la que agracia al trage.

—¿Quien es esa otra? nos dijo uno que se acercó al corro.

—¿Quién, aquella tan bonita, vestida de negro.?

—Si.

—Es una forastera que está en casa de Obejero, es de Asturias, se llama...

—¿De qué sabes tu tanto?

—No sé, soy revistero.

Allí vimos tambien las tres señoritas de Romero llenas de encantos, derramando gracia; las de Ramos, Calleja, Velo, Azcoitia, Llorente, Sevilla, Garcia, Colombres, Sainz, Redondo, Sierra; las señoras, (dispensenme si no las cito antes) de Reyero, Ortiz, Ruiz, Rodriguez, Lagunilla, Cela, Escalona, Diez, Velasco, Vigil, Azcoitia, Ortega, Redondo, Garcia y algunas otras mas cuyos nombres no quiere decirme mi imbécil memoria; todas bonitas, todas elegantes. Cuánto sentimos no recordar todos los nombres!! ¿Me dispensarán el olvido, las olvidadas? ¿Que han de hacer? ¡Son tan buenas!

A las doce, las señoritas fueron obsequiadas con helados y dulces por los jóvenes.

Despues se reanudó el baile, que concluyó á las dos. ¿Cuándo habrá otro?

¿Os vais á incomodar pollos, si os digo para concluir dos palabras?

Creeis como yo, que ciertos trages y peinados no son convenientes para algunos sitios, para nuestro Casino por ejemplo? ¿Creeis como yo, que dos pollitas son dignas del mismo respeto, que doscientas, y que aun siendo ya las dos de la mañana es ridículo que bailen hombres solos?

BOLETIN FINANCIERO
DE LA
Sociedad general de anuncios de España.

La última semana no ofrece novedad alguna notable en el mercado de valores. Los fondos públicos se cotizan á los mismos precios y sin alteracion alguna importante los demás, incluso las acciones del Banco de España que apesar de los esfuerzos hechos en la semana anterior para impulsar el alza, no han podido pasar de 275 á que quedaban el viernes último.

Nada nuevo, sin embargo. ocurre en este establecimiento de crédito que no estuviera previsto, como no sea el haberse acentuado los rumores de que hará en breve una nueva operacion ó sea un préstamo de 42 millones efectivos para completar los 97 que necesita y de los cuales las nuevas acciones le dan 55.

Tampoco estan destituidos de fundamento los temores de los que creen que no tardando. el cambio de billetes será difícil y volveremos á presenciar la tradicional cola en la calle de la Bolsa con la particularidad de que si en circunstancias normales, dicha cola (porque siempre hay alguna,) puede significar un nuevo negocio, la que se teme tendrá otro caracter que podríamos llamar la cola de la impotencia.

El último balance mensual publicado el 4 del corriente denuncia esto mismo. Todo lo que significa facilidad de cambio, disminuye en tanto que los billetes aumentan.

La cuenta general de Caja ha disminuido en cerca de 16 millones correspondiendo de esta cantidad 10 millones á la existencia metálica entre Madrid y las sucursales.

En cambio de esto, la circulacion de Billetes en Madrid ha tenido un aumento de mas de 22 millones con relacion al mes de Diciembre anterior. Con estos elementos, los temores de que hablamos se verán realizados y el Banco y los accionistas no habrán ganado nada.

En el balance del Banco Hipotecario se observa tambien un detalle y es la necesidad de cambiar de titulo, porque las operaciones hipotecarias hechas, son tan limitadas que realmente no bastan para dar caracter á un establecimiento.

***

Sección oficial.

La *Gaceta* de ayer contiene las siguientes disposiciones:

Fomento.—Real órden declarando de utilidád la obra titulada *Anuario de primera enseñanza*, de D. Fermin Ladron de Cegama.

Gracia y Justicia.--Resoluciones adoptadas respecto al personal de jueces en 8 de Diciembre último.

Direccion de Beneficencia y Sanidad—Circulares á los gobernadores de las provincias marítimas, declarando limpias las procedencias de Joló, Zamboanga, Ile-Ilo y Japon.

Sección Mercantil.

Fromista 9 de Febrero de 1883.

Trigo á 49 y 50 rs. fanega de 92 libras.
Cebada á 32.
Avena á 20.
Garbanzos a 108.
Titos á 38.
Yeros á 36.
Alubias á 96.
Patatas á 4 rs. arroba.
Carnes á 1,75 libra.
Vinos á 11 rs. cántara.
Cueros á 2 rs. libra.
Tendencia del mercado: firme.
Entradas: trigo, 200 fanegas. cebada 80 fanegas.
Compras: Lo presentado.
Tiempo bueno.
Estado de los Campos: superior.

El Corresponsal.

Villamañau (Leon) 7 de Febrero de 1883.

Trigo de 39 á 45 rs. fanega sin peso.
Cebada de 27 á 30.
Centeno de 33 á 36
Garbanzos de 96 á 120.
Titos de 42 á 48.
Alubias de 60 á 66.
Patatas de 3 1[2 á 4 rs. arroba.
Nabos á 2 rs. arroba.
Carnes á 15 cuartos libra.
Vinos á 17 rs. cántara.
Lanas de 55 á 57.
Cueros de 16 á 18 ctos.
Tendencia del mercado: flojo.
Compras: lo poco presentado.
Tiempo: Lloviendo por lo que no hubo mercado.
Estado de los campos: bueno.

El Corresponsal.

Bolsa de Madrid del 10 *de Febrero.*

VALORES DEL ESTADO.	
4 por 100 interior c.	61,65
Idem fin de mes..	»
Idem fin próximo.	62,00
3 por 100 exterior..	»
4 por 100 amortizable. . . . ,	76,00
3 por 100 amortizable exterior.	»
O ferro-carriles c.	
4 amortizable	»
Bonos del Tesoro, c..	»
Ob. B. y T. int., c..	»
O. sobre r. Aduanas..	»
Carreteras de Abril.	»
Idem de Agosto.	»
Idem de Marzo..	»
Idem de Julio.	»
Obras públicas.	»
Res. de la C. de D.	»
Deuda del personal. , ...	»
BANCOS Y SOCIEDADES.	
Banco de España.	318,00
Idem nuevas. . . . . . . , . . .	276,00
Idem Hipotecario.	»
Idem id. al 6 por 100..	102,00
Idem id. al 5 por 100.	00,00
Alar á Santander.	»
Acciones B. H. C.	»
Empréstito Cubano.	»
Tranvia de E. M.	»
Obligaciones de id.	»

Paris, á ocho dias vista, 4,91 1[2
Lóndres. á 90 dias fecha, 47,30

BOLSIN DE LA TARDE.

A las cinco.—4 por 100 interior contado, 61,65; fin de mes, 61,65; fin próximo 00,00.

Cultos.

MIERCOLES.—S. Valentin mr. y el beato Juan Bautista de la Concepcion.

En la S. I. Catedral predica el Señor DEAN.

Imp.y lit. de Alonso y Z. Menendez.

M.C.D.2022

ANUNCIOS PRECIOS ECONÓMICOS.

SECCION DE ANUNCIOS.

COMUNICADOS PRECIOS CONVENCIONALES

VAPORES CORREOS DE LA COMPAÑÍA TRASATLÁNTICA

(Antes de A. Lopez y Compañía.)

SERVICIO PARA PUERTO-RICO, HABANA Y VERACRUZ.
Servicio para Colon y Pacífico.

Salidas: de Barcelona los dias 4 y 25 de cada mes; de Valencia, el 5, de Málaga, el 7 y 27; de Cádiz, el 10 y 30; de Santander, el 20; de Coruña; el 21.

Los vapores que salen los dias 4 de Barcelona y 10 de Cádiz, admiten carga y pasaje para las PALMAS *(Gran Canaria)* y VERACRUZ.

Los que salen los dias 25 de Barcelona y 30 de Cádiz, y los que salen el 20 de Santander y el 21 de Coruña, enlazando con servicios antillanos de la misma Compañía Trasatlántica, en combinacion con el ferro-carril de Panamá y línea de vapores del Pacífico, toman carga á flete corrido para los siguientes puntos:

LITORAL DE PUERTO-RICO.—San Juan de Puerto-Rico, Mayagüez, Ponce y Aguadilla.

LITORAL DE CUBA.—Santiago de Cuba, Gibara y Nuevitas.

AMERICA CENTRAL.—Sabanilla, Colon y todos los principales puertos del Pacífico, como Punta Arenas, San Juan del Sur, San José de Guatemala, Champerico, Salina Cruz.

NORTE DEL PACIFICO.—Todos los puertos principales desde Panamá á California como Acapulco, Manzanillo, Mazatlan y San Francisco de California.

SUR DEL PACIFICO.—Todos los puertos principales desde Panamá á Valparaiso como Buenaventura, Guayaquil, Payta, Callao, Arica, Iquique, Caldera, Coquimbo y Valparaiso.

Rebajas á familias.—Precios convencionales por aposentos de lujo.—Rebajas por pasajes de ida y vuelta.—Billetes de tercera clase para Habana, Puerto Rico y sus litorales, 35 duros.—De tercera preferente con más comodidad, á pesos 50 para Puerto Rico y 60 duros para Habana.

SEGUROS.—La Compañía por medio de sus agentes, facilita á los cargadores el segurar las mercancías hasta su entrega en el punto de destino.

Darán detalles, etc. calle Mayor, 62.

MAQUINAS PARA LA INDUSTRIA.

Importacion de *màquinas para lavar la lana, para enjugarla, secarla, carbonizarla las materias vegetales, máquinas para pulverizar y extraer dichas materias una vez carbonizadas, desmotadoras, surtidos* del mejor sistema conocido hasta el dia, *Máquinas de hilar fijas ó continuas, Selfactinas, Telares de todos sistemas, Tundosas, Perchas, Máquinas para efectuar la carbonizacion en los tegidos, Máquinas de estricar y secar las piezas, prensas contínuas*, y todas las demás máquinas aplicadas á la fabricacion lanera, especialmente las menos conocidas en España, mas adelantadas y ventajosas, cuyos sistemas se describen en un *Folleto* publicado recientemente.

Máqninas de vapor Telares circulares sistema moderno, para la fabricacion de garibaldinas y camisetas de punto, *máquinas para deshacer los trapos y abrir los cabos duros* (filots.)

Máquinas para la fabricacion de curtidos.

Francico Vieta.—Nueva S. Fruncisco, 5 1.°, *Barcelona*, representante de varias casas extranjeras. 1 por S.

PAPEL MOSTAZA ALOMAR.

Este preparado, recomendado por los más distinguios facultativos, evita los inconvenientes del empleo de la harina de mostaza en cataplasma, produciendo el mismo ó casi mayor efecto sin molestar al paciente por la gran sencilléz de su aplicación, pues basta sumergir por un minuto una hoja de este sinapismo en agua fria y aplicarlo mojado sobre la piel sujetándolo con una venda ó pañuelo. El papel mostaza conserva indefinidamente sus propiedades mediante que se tenga la precaución de guardarle siempre en paraje seco, pues que la humedad, elemento que sirve para su reacción, puede alterarlo. De venta en todas las farmacias. Depósito Central: Sres. Alomar y Uriach, calle Moncada, número 20, Barcelona.

FUNDICION Y TALLERES DE CONSTRUCCION DE EDUARDO L. DORIGA

SANTANDER.

Estos talleres se dedican especialmente á la construccion de calderas, de vapor de todos sistemas, depósitos de hierro para agua, aceite, etc., vigas y armaduras de hierro, calderas para jabon, etc., máquinas de vapor fijas y locomóviles, bombas de vapor de todos los sistemas, tubos para conducciones de agua ó gas, candelabros para faroles, columnas para edificios, ruedas para minas, etc., y en general toda clase de trabajos de caldereria y fundicion.

Precios económicos y ejecucion esmerada.

NO MAS SORDOS.

Quien lo sea es porque quiere.

Medicamento infalible para la curacion de la Sordera por inveterada que sea, dificultad de percepcion y demás enfermedades del oido, del Doctor Charles Tompson de New-York. —57—Broud Street.—Aprobado y recomendado por las Academias de Medicina de New-York, Boston y Filadelfia.

Su eficacia está reconocidísima por las numerosas certificaciones que obran en poder del Doctor Charles Tompson, 57 Broad Street de New-York, de las principales eminencias medicales de Europa y América. El Doctor Carter del Hospital Central de New-York ha administrado el *Contra-Sordera* á 300 enfermos y ha obtenido 300 curaciones. La Academia de Medicina ha declarado que el *Contra-Sordera* es el único medicamento eficàz que ha operado grandes curaciones y lo recomienda muy eficazmente su informe del 13 de Abril 1876. Su forma de pastillas y sabor agradabilísimo lo hace fácil de tomar y gustoso.—Prospectos en español. Caja 16 reales.

ADVERTENCIA.—Para evitar falsificaciones é imitaciones fraudulentas de que ha sido víctima este medicamento, se encuentra únicamente para su venta en casa del representante en España Don F. de Mateos, Aidana, 12, principal, en Barcelona, el que contestará á cuantas consultas se le hagan y lo remitirá certificado al que en carta le envie los 16 reales en sellos ó giro.

VAPORES PAQUETES

DE LA COMPAÑÍA GENERAL DE TABACOS DE FILIPINAS

SERVICIO REGULAR MENSUAL.

DE BARCELONA Á MANILA
con escalas en Port-Said, Suez, Aden, Punta de Gales y Singapore.

VAPORES DE LA COMPAÑÍA

Isla de Luzon......	8.300	toneladas inglesas de desplazamiento.
— — Mindanao..	8.100	
— — Panay......	7.300	
— — (en construccion.)		

El magnífico vapor de gran marcha

CIUDAD CONDAL

verificará su salida para Manila hasta el 8 de Febrero de Cadiz, admitiendo carga y pasajeros para dicho punto y escalas intermedias.

Precios de pasaje 1.ª 1.725 pesetas; 3.ª 665.

Los señores pasajeros encontrarán espaciosos y bien ventilados alojamientos, pues estos vapores han sido construidos expresamente para el servicio á que se les destina. Hay baños y cuantas comodidades pueden apetecerse en los climas en que han de navegar.

Consignatarios en Barcelona *señores Ripol y Compañía.*

CHOCOLATES ELABORADOS A BRAZO
por los hijos de Balbino Martinez.

En la calle Mayor pral, 175 hay un gran surtido en los precios de 5, 6, 7, 8 9 y 12 reales libra; todos cada uno en su clase de superiores cacaos azucar y canela como saben nuestros numerosos parroquianos; garantizamos nuestros chocolates.

Se elaboran tareas con canela ó sin ella y procuramos dar gusto al que nos honre con sus encargos.

175 Mayor principal, 175.

9—24

TRASPASO.

Se hace de la tienda de Ultramarinos sita en la calle Mayor pral. núm. 96.

La persona que desee interesarse en su adquisicion puede pasar á tratar con su dueño en la misma.

4—6

CASA

Se vende la de la calle Mayor antigua, n.° 41, de sólida construccion y espaciosa: muy propia para un labrador.

Darán razon en esta imprenta.

AMA DE CRIA.

Hay una viuda que desea criar en su casa, dirigirse á Jacoba Calonge en Becerril de Campos.

REMATE PARA CORTA DE LEÑAS.

El dia 4 de Marzo próximo a las 12 de su mañana, se rematarán en esta ciudad en el despacho del procurador encargado, Don Elias Sanchez, Plaza Mayor, número 12, y en la casa del Coto Redondo de Nuestra Señora de la Vid, ante el administrador del mismo la leña y corteza de la corta titulada Llano de la corta perteneciente al monte de dicho coto, sito en la provincia de Burgos, partido de Aranda de Duero termino de la Vid, lindante con la carretera de Valladolid á Soria.

El pliego de condiciones estara de manifiesto en los sitios del remate.

Palencia 10 de Febrero de 1883. —El Encargado Enrique San Pedro.

1—4

PORTAL en renta en uno de los sitios mas céntricos de esta poblacion. Daran razon en la redaccion de este periódico.

EL DIARIO PALENTINO.

PERIODICO DE NOTICIAS É INTERESES GENERALES.

Este periódico, sin otra aspiracion que el bien provincial y general, á fin de conseguirlo siendo todo lo conocido posible, y sirviendo así más todas las justas aspiraciones y reclamaciones de los pueblos, ha fijado el minimum de precios de suscricion, que son los siguientes:

En Palencia, un mes. . . . . . 1 peseta.
Fuera de ella, trimestre.. . . . . . 4 »

Punto de suscricion: En la Imprenta y Libreria de Alonso y Z. Menendez, D. Sancho, 13.

M.C.D.2022